



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 68

Res. 75

Exp. 3/12182/17

30 NOV. 2017

Montevideo, de

VISTO: la necesidad de proveer recursos humanos para el funcionamiento de la Oficina de Concursos del CES.

CONSIDERANDO: I) Que a tal fin corresponde designar un Asesor Docente para que entienda en los llamados docentes que corresponden a tal dependencia, de acuerdo a lo dispuesto y comunicado por Circular 3286/15;

II) que este Consejo entiende que el Prof. HAGOPIAN da ROSA, Manuel Francisco, C.I. 2.764.082-5, docente de carácter efectivo en la asignatura BIOLOGIA, Subescalafón Canelones, puede pasar a cumplir tal función;

III) que el Prof. HAGOPIAN da ROSA, Manuel Francisco, C.I. 2.764.082-5, fue designado en los Actos de elección-designación 2017 según detalle:

Designación	Lic	Depto	Nombre	Validez	Acta	Asignatura	Movimiento	Curso	T	Hr	1°C	Teor	Pract
30/11/17 16:52	218	0	Can EL PINAR N° 1	01/03/18	76	BIOLOGIA	Acta Designación	2BS	4			1	1
30/11/17 16:52	259	0	Can EL PINAR N° 2	01/03/18	76	BIOLOGIA	Acta Designación	2DB	3E			1	2
30/11/17 16:52	259	0	Can EL PINAR N° 2	01/03/18	76	BIOLOGIA	Acta Designación	2DH	3E			1	
30/11/17 16:52	259	0	Can EL PINAR N° 2	01/03/18	76	Coord. BACH	Acta Designación						3

y debe ser autorizado a pasar a suplencia 19 horas de clase más 2 hs. de coordinación, a fin de pasar a cumplir funciones de Asesor Docente en la Oficina de Concursos del CES;

IV) que asimismo corresponde otorgar 19 horas de apoyo remuneradas en el grado que reviste el docente HAGOPIAN da ROSA, para ser desempeñadas en la Oficina de Concursos del CES, totalizando 40 horas semanales de labor en esa dependencia;



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

V) que existe disponibilidad presupuestal.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Disponer el pase en funciones del Prof. HAGOPIAN da ROSA, Manuel Francisco, C.I. 2.764.082-5, docente de carácter efectivo en la asignatura BIOLOGIA, Subescalafón Canelones, en 19 horas más 2 horas de Coordinación de las designadas por Acta N° 76 a partir del 1/3/2018 y hasta el 28/2/2019, a efectos de cumplir el rol de Asesor Docente en la Oficina de Concursos del CES.

2) Designar al Prof. HAGOPIAN da ROSA, Manuel Francisco, C.I. 2.764.082-5 en 19 horas de apoyo remuneradas en el grado que reviste el docente, para ser desempeñadas en la Oficina de Concursos del CES, totalizando 40 horas semanales de labor en esa dependencia, a partir del 1/3/2018 y hasta el 28/2/2019.

Publíquese en web institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Inspección Gral Docente, a las Direcciones de los Liceos N° 1 y N° 2 de El Pinar y por intermedio de sus Equipos de Dirección, notifíquese (firma y fecha) al Prof. HAGOPIAN da ROSA, Manuel Francisco, C.I. 2.764.082-5.

Siga a División Hacienda, a todos sus efectos.

Cumplido, oportunamente, archive.

Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL

